.952-14

#351

2184403

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 UN SOLO PROPIETARIO	1 OCUPADO POR EL PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA	2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL
	4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	notaría	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
	[illegible]					
CÓDIGO	[illegible]		[illegible]			

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Estructura: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón/metal
Paredes: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 unas inchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 bloque modular (vidrio, madera)
Entrepiso inferior o contrapiso: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
Piso: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinil o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet/moqueta, 6 alfombra, 7 mármol/marmetone
Entrepiso superior techo o cubierta: 1 caña, 2 cade(paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
Tumbados: 1 si tiene, 2 no tiene
Ventanas: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o alerro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
Agua: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
Electricidad: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
Equipo especial: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden
Estado de conservación general: 1 bueno, 2 regular, 3 mala, 4 ruina
Año de construcción o reconstrucción

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (53)
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (68)
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (83)
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (98)
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (113)
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (128)
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (143)
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (158)
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (173)
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (188)
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (203)
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (218)
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (233)
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (248)
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (263)
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (278)

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)		
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN		

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

GRÁFICAS [illegible]

2014-13-08-01-P00270.-

CONTRATO DE COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ENRIQUE MELCHOR PONCE MIELES Y MARIA QUIJIJE QUIJIJE A FAVOR DEL SEÑOR UBELINDO G. CEDEÑO ALCIVAR.-

CUANTIA: USD. 5,700,00.-

COPIA: SEGUNDA

ENERO 13 DEL 2014.-

2014-13-08-01-P0270.- 547

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ENRIQUE MELCHOR PONCE MIELES Y MARIA ESTHER QUIJIJE QUIJIJE A FAVOR DEL SEÑOR UBELINDO GASTON CEDEÑO ALCIVAR.-

CUANTIA: USD. $ 5,700.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de enero del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público PRIMERO del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: ENRIQUE MELCHOR PONCE MIELES Y MARIA ESTHER QUIJIJE QUIJIJE, casados entre si, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominarán simplemente como "LA PARTE VENDEDORA"; y, por otra parte el señor UBELINDO GASTON CEDEÑO ALCIVAR, de estado civil soltero, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le podrá denominar como la "PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS

Y ACCIONES Y GANANCIALES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: ENRIQUE MELCHOR PONCE MIELES Y MARIA ESTHER QUIJIJE QUIJIJE, por sus propios derechos, y a quienes en adelante se denominarán simplemente como "LA PARTE VENDEDORA", y, por otra parte el señor UBELINDO GASTON CEDEÑO ALCIVAR, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les llamaran los "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** EL vendedor, declara que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el lote número TRES de la manzana A-CUATRO, ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los Herederos de José Abad Saltos, mediante escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones y Gananciales, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el catorce de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del año mil novecientos noventa y nueve. Terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con nueve metros treinta centímetros y lindera con calle Pública;/

Por Atrás, con nueve metros treinta centímetros y lindera con lote número dieciséis; Por el Costado Derecho, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cuatro; Por el Costado Izquierdo, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número dos. Área Total: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** La parte vendedora, enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el cual está signado con el lote número TRES de la manzana A-CUATRO, ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con nueve metros treinta centímetros y lindera con calle Pública; Por Atrás, con nueve metros treinta centímetros y lindera con lote número dieciséis; Por el Costado Derecho, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cuatro; Por el Costado Izquierdo, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número dos. Área Total: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del

enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL SETEGIENTOS 00/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Victor Tuárez Chica, con Matrícula Numero 1247 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0034588

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302782165001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: PONCE MIRLES ENRIQUE MELCHOR
DIRECCIÓN : LOT VILLAMARINA MZ-A4 L # 3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 282005
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 07/01/2014 08:30:40

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 07 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000231394

1/10/2014 2:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-18-44-03-000	190,00	5700,00	113674	231394

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR	LOT. VILLAMARINA MZ-A4 LT. #3
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302434145	CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	10,41
TOTAL A PAGAR	11,41
VALOR PAGADO	11,41
SALDO	0,00

EMISION: 1/10/2014 2:41 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Ing. Verónica Hoyos

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000231393

1/10/2014 2:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-18-44-03-000	190,00	5700,00	113672	231393

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR	LOT. VILLAMARINA MZ-A4 LT. #3
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302434145	CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	57,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,10
TOTAL A PAGAR	74,10
VALOR PAGADO	74,10
SALDO	0,00

EMISION: 1/10/2014 2:41 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Ing. Verónica Hoyos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43747

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43747

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 07 de enero de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y Gananciales de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número TRES, de la Manzana A-CUATRO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En nueve metros treinta centímetros con calle pública. POR ATRÁS: En nueve metros treinta centímetros y lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros cincuenta centímetros y lote número cuatro, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros cincuenta centímetros y lote número dos. Teniendo una Superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.684	22/11/1999	1.076

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 22 de noviembre de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.076 - Folio Final: 1.076
Número de Inscripción: 1.684 Número de Repertorio: 3.533
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de octubre de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Doña Gloria Estella Cruz Triviño Viuda de Abad y los Herederos del Sr. José Abad Saltos, venden a favor del Sr. ENRIQUE MELCHOR PONCE MIELES.- Compraventa relacionada con los derechos y acciones y Gananciales de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número TRES, de la Manzana A-CUATRO. Teniendo una Superficie total de CIENTO NOVENTA M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Comprador	13-02762164	Ponce Mieles Enrique Melchor	(Ninguno)	Manta

Vendedor	80-0000000055978	Abad Cruz Jose Vladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011220	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:31:41 del martes, 07 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD. 1.25

Nº 0062058

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-A4 LT. 3 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $5700.00 CINCO MIL SETECIENTOS 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, 10 de ENERO del 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0109334

No. Certificación: 109334

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 17952

Fecha: 10 de enero de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-18-44-03-000*

Ubicado en: *LOT. VILLAMARINA MZ-A4 LT. #3*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *190,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**5700,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	5700,00

Son: *CINCO MIL SETECIENTOS DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley aplicable para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Cedeño Sornoza
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/01/2014 10:06:41

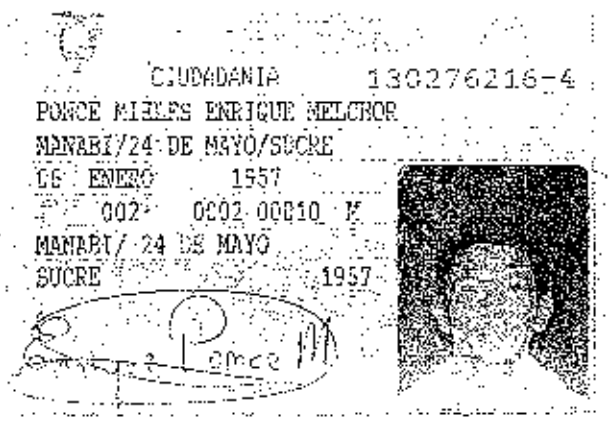

CIUDADANIA 130276216-4
PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
06 ENERO 1957
002 0202 00810 M
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1957

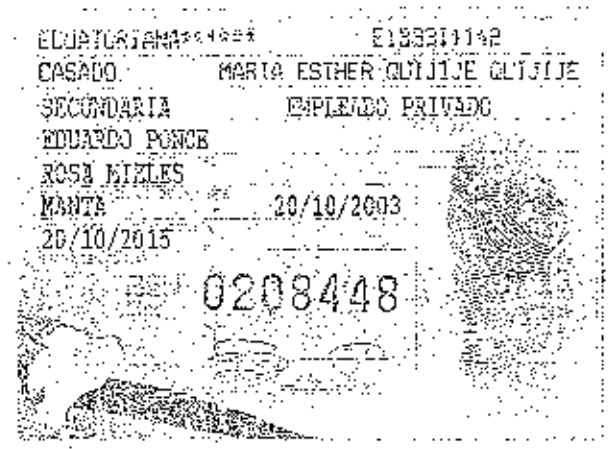

ECUATORIANA***** E133311142
CASADO MARIA ESTHER QUIJIJE QUIJIJE
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
EDUARDO PONCE
ROSA MIELES
MANTA 20/10/2003
20/10/2015
0208448

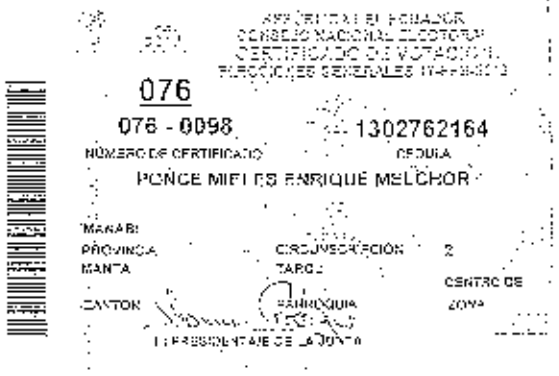

APTO PARA EL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEBRERO-13

076
076 - 0098 1302762164
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA TARQUI
CANTON PARROQUIA CENTRO DE ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No. 130423224-0
QUIJIJE QUIJIJE MARIA ESTHER
MANABI/MANTA/MANTA
26 ENERO 1963
001 0083 00118 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1963

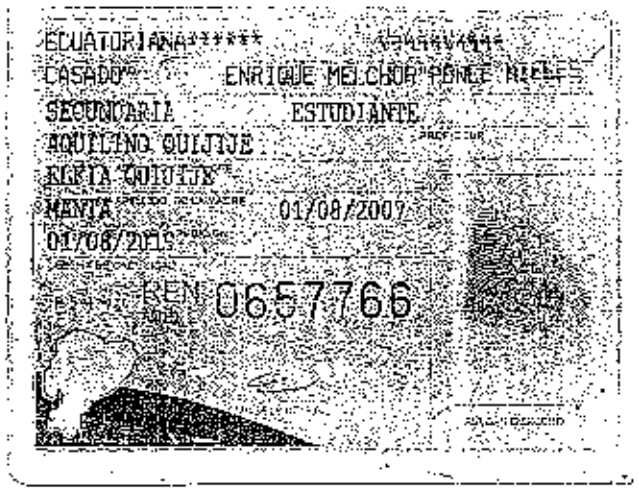
ECUATORIANA***** CASADO
ENRIQUE MELCHOR PONCE NUÑEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
AQUILINO QUIJIJE
ELPIA QUIJIJE
MANTA 01/08/2007
01/08/2019
REN 0657766

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
075
075 - 0221
NÚMERO DE CERTIFICADO
1304232240
CÉDULA
QUIJIJE QUIJIJE MARIA ESTHER
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
2
CENTRO DE ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

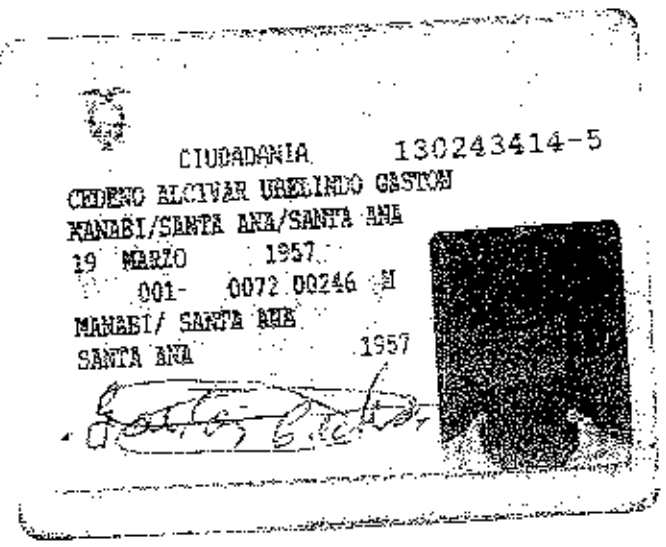

CIUDADANIA 130243414-5
CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
19 MARZO 1957
001- 0072 00246 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1957

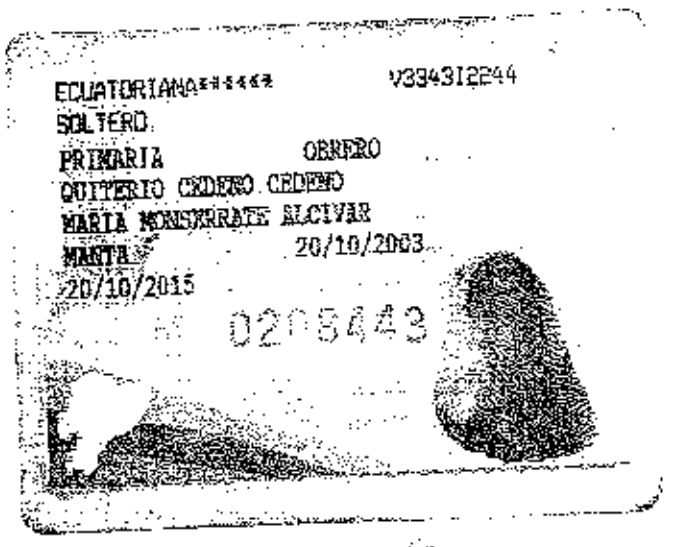

ECUATORIANA V334312244
SOLTERO
PRIMARIA OBRERO
QUITERIO CEDEÑO CEDEÑO
MARIA MONSERRATE ALCIVAR
MANTA 20/10/2003
20/10/2015
0205443

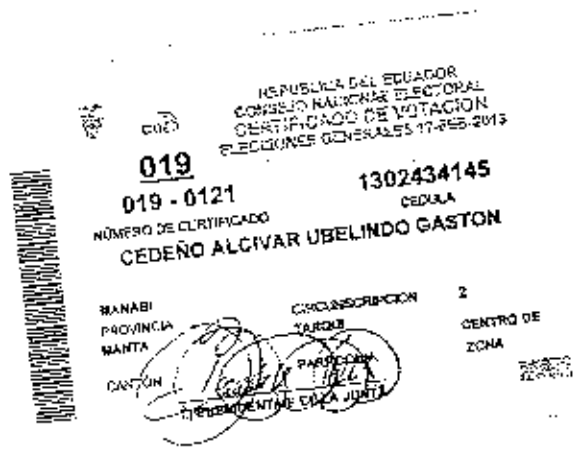

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019
019 - 0121
NÚMERO DE CERTIFICADO
1302434145
CEDULA
CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA
2
CENTRO DE
ZONA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0089301

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PONCE MIELES ENRIQUE MELCIOR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de enero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2184403000 LOT. VILLAMARINA MZ-A4 LT. #3
Manta, diez de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
f.) Fabio Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

ENRIQE MELCHOR PONCE MIELES.-
C.C. No. 130276216-4

MARIA E. QUIJIJE QUIJIJE.-
C.C. No. 130423224-0

UBELINDO GASTON CEDEÑO ALCIVAR
C.C. No. 130243414-5

EL NOTARIO.- - -

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (7FOJAS).-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO.	08-01-14	FECHA DE ENTREGA: Isabel
CLAVE CATASTRAL:	2-18-44-03	
NOMBRES y/o RAZÒN	Ponce Mieles Enrique.	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0997446604	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE: Cert. Avaluo.

Gestor Graduado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43747

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43747

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 07 de enero de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/RolIdent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y Gananciales de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número TRES, de la Manzana A-CUATRO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En nueve metros treinta centímetros con calle pública. POR ATRÁS: En nueve metros treinta centímetros y lote número dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros cincuenta centímetros y lote número cuatro, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros cincuenta centímetros y lote número dos. Teniendo una Superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.684	22/11/1999	1.076

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 22 de noviembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.076 - Folio Final: 1.076
Número de Inscripción: 1.684 Número de Repertorio: 3.533
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Doña Gloria Estella Cruz Trivito Viuda de Abad y los Herederos del Sr. José Abad Saltos, venden a favor del Sr ENRIQUE MELCHOR PONCE MIELES - Compraventa relacionada con los derechos y acciones y Gananciales de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número TRES, de la Manzana A-CUATRO. Teniendo una Superficie total de CIENTO NOVENTA M E T R O S C U A D R A D O S

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Otorgante	[illegible]	Abad Saltos Jose	[illegible]	[illegible]

Vendedor	80-0000000055978	Abad Cruz Jose Vladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011220	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:31:41 del martes, 07 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 dias, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA

CNEL

+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 07 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON con CI 1302434145*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 556811 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

CNEL

SOLICITANTE
CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON
CI 1302434145

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 19 de Marzo del 2013

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000223100

12/2014 12:00

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-13-44-03-000	190.00	$ 5.700,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
PONCE VELEZ ENRIQUE VELIZARIO	

12/2014 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LOT. VILLAMARINA MZ-A4 . #3	2014	105693	223100

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,74		$ 0,74
MEJORAS 2012	$ 1,02		$ 1,02
MEJORAS HASTA 2010	$ 13,21		$ 13,21
SOLAR NO EDIFICADO	$ 11,40		$ 11,40
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,57		$ 0,57
TOTAL A PAGAR			$ 26,94
VALOR PAGADO			$ 26,94
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Srta. Andrea Guerrero

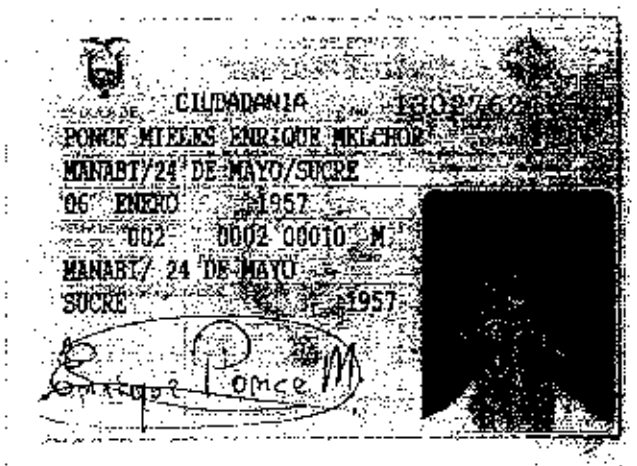

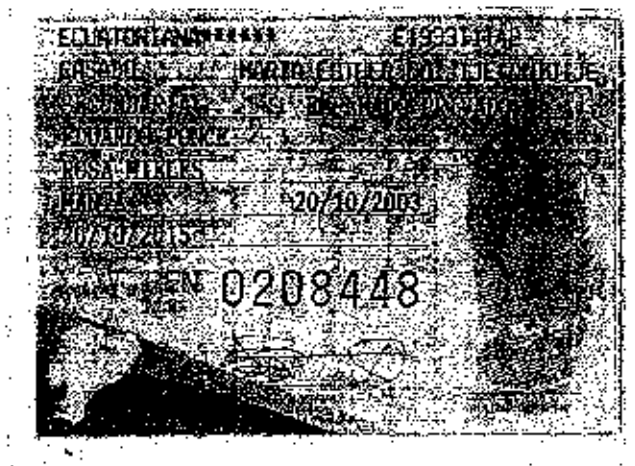

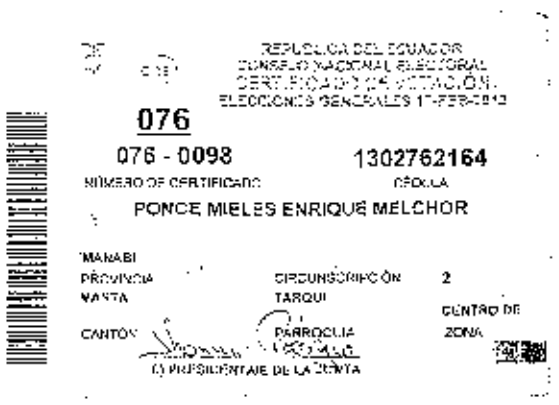

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

076

076 - 0098 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1302762164 — CÉDULA

PONCE MIELES ENRIQUE MELCHOR

MANABI			
PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	2
MANTA		TARQUI	
CANTÓN		PARROQUIA	CENTRO DE ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA 130423224-0
QUIJIJE QUIJIJE MARIA ESTHER
MANABI/MANTA/MANTA
28 ENERO 1963
001 0083 00118 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1963

ECUATORIANA****** [illegible]
CASADO ENRIQUE MELCHOR PINCE MIELES
SECUNDARIA ESTUDIANTE
[illegible] QUIJIJE
[illegible] QUIJIJE
MANTA 01/08/2007
01/08/2019
REN 0657766

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

075
075 - 0221 1304232240
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUIJIJE QUIJIJE MARIA ESTHER

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
CENTRO DE
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

CNEL

+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 07 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON con CI 1302434145*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 556811 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ATENCION AL CLIENTE
ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
CEDEÑO ALCIVAR UBELINDO GASTON
CI 1302434145

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 19 de Marzo del 2013